



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

REF.: ADJUDICA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ID NRO. 980313-14-L124, DE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA "ESTUDIO GEOFISICO PARA EXPLORACION DE NAPAS SUBTERRANEAS SECTOR VILLA LOS CANELOS".

ANTUCO, 30 MAY 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 003364

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N° 009072/22.12.2023, aprueba Presupuesto Inicial Municipal 2024.
- Manual de adquisiciones de la Municipalidad de Antuco, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 162 de fecha 14 de julio de 2008.
- Ley N° 19.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, y Decreto Supremo N° 250, que aprueba reglamento de la Ley, publicada con fecha 24 de septiembre de 2004, en Diario Oficial de la República.
- Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos, que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, publicada con fecha 29 de mayo de 2003, en Diario Oficial de la República.
- Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, con fecha 05 de diciembre de 1986, en Diario Oficial de la República.
- Decreto Alcaldicio N° 009072/22.12.2023, aprueba Presupuesto Inicial Municipal 2024.
- En uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- Decreto Alcaldicio N° 002532/24.04.2024, que Aprueba Bases Administrativas, y Anexos del llamado a Licitación denominada "ESTUDIO GEOFISICO PARA EXPLORACION DE NAPAS SUBTERRANEAS SECTOR VILLA LOS CANELOS".
- Decreto Alcaldicio N° 003084/15.05.2024, que nombra comisión seleccionadora de licitación pública ID N° 980313-14-L124, denominada "ESTUDIO GEOFISICO PARA EXPLORACION DE NAPAS SUBTERRANEAS SECTOR VILLA LOS CANELOS", designa sujetos pasivos provisorios, para dar cumplimiento a ley N
- Informe Nro. 30/16.05.2024, de la Comisión Evaluadora, la cual contiene evaluación de la única oferta ingresada, sugiriendo adjudicar al Constructora Force Of Water, Rut: 76.823.548-1.
- Of. Ord. N° 058 del 16/05/2024, que solicita autorización para publicar adjudicación a proveedor que indica, providencia Alcaldía Ingreso Folio 2266-018 que deriva expediente a DAF.
- Certificado de Imputación y Disponibilidad Presupuestaria Nro. 029/29.05.24, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas.

DECRETO:

1.- ADJUDÍCASE Llamado a Licitación Pública ID N° 980313-14-L124, al oferente Constructora Force Of Water, Rut: 76.823.548-1, denominado "ESTUDIO GEOFISICO PARA EXPLORACION DE NAPAS SUBTERRANEAS SECTOR VILLA LOS CANELOS", por un monto de \$ 4.200.000.- (cuatro millones doscientos mil pesos) impuesto incluido, ya que cumplió con todos los antecedentes y requisitos exigidos, obteniendo un puntaje final de 6,70.

2.- PUBLÍCASE en el portal Mercado Público, adjudicación de la Licitación Pública ID N° 980313-14-L124, junto a toda la información relativa al proceso de evaluación, con el fin de generar la respectiva orden de compra.

3.- IMPÚTESE el gasto del presente decreto a la cuenta presupuestaria, **Subtítulo 31 "Iniciativas de Inversión"; Ítem 01 "Estudios Básicos"; Asignación 002 "Consultorías" - Área Gestión 01 "Gestión Interna" Centro de Costo 488 "Estudio Hidrogeológico Sector Los Canelos", del Presupuesto Municipal Vigente.**

CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL ABUTER LEÓN
ALCALDE

MJAL/CPG/DPG/DDR/RTM/ddr
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (SECMUN)
- Dirección de Administración y Finanzas (DAF)
- Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)
- Archivo.